



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** Profesora Florencia Drewniak exámenes febrero-marzo 2025

---

VISTO:

La licencia de la Profesora María Cecilia Fernández Rivero (Legajo N° 39.393) hasta el 13 de marzo de 2025.

Y CONSIDERANDO:

Que la Profesora María Cecilia Fernández Rivero es titular de la cátedra unipersonal de Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad de la Sección Español;

Que es necesario asegurar la toma de exámenes de febrero-marzo 2025;

Que la Profesora Florencia Drewniak manifestó tener disponibilidad para llevar adelante la evaluación de los alumnos y reúne los antecedentes académicos suficientes para llevar a cabo la tarea;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Encargar funciones de Profesor Titular de la cátedra Seminario: Lectura crítica de textos clásicos y su proyección a la actualidad, Sección Español, a la Profesora Florencia DREWNIAC -Leg. 80559- como carga anexa a su cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra INTRODUCCIÓN A LOS ESTUDIOS LITERARIOS – asignatura común- y TALLER PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS I – Sección Español-, para la toma de exámenes del turno Febrero – Marzo 2025.

Art. 2°.- Notificar y dar forma.

LGL

